

9. JULIO 2012/8

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

Año _____

NOMBRE

PUEBLO

ROMAN ROYO VICENTE

TERUEL

Asunto: Petición de un camión por haber inutilizado los
bandoleros el de su propiedad.



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Exmo. Señor.

Roman Royo Viuente, mayor de edad, casado, vecino de esta Ciudad con domicilio en la calle de 22 de febrero nº 7, ante V.S. comparece y respetuosamente expone:

Que como contratista de la conducción de la correspondencia desde Alcorrisa a Cantavieja, instalo una línea de transporte para la misma y conducción de viajeros, con el nombre de AUTOMOVILES DEL CORREO DE LA SIERRA, atendiendo al servicio desde 3 de marzo de 1947 con un onmibus Studebaker de 22 H.P y 16 asientos, matricula C.S. 1,986, que fue destruido totalmente en el asalto que los bandoleros dieron a la expresa conducción el dia 16 de febrero ultimo en el km. 22 de la carretera de Venta de la Pintada a Cantavieja, como consta a V.E. que tanto celo y diligencia dirige la campaña de exterminio de esta calamidad social que se había adueñado de alguna porción de nuestras sierras.

El exponente, carece de medios económicos para adquirir en el mercado libre otro vehículo que sustituya al siniestrado, tanto que actualmente desempeña su cometido mediante peatones. Y como por la naturaleza de los hechos, por las circunstancias personales del exponente y por la naturaleza del servicio, pudieran merecer que en turno de preferencia se le adjudicase un chasis de camion de características parecidas para reanudar el servicio, se permite acompañar la oportuna solicitud para el Exmo. Sr. Ministro de Industria,

SUPPLICANDO A V.E. se sirva informarla favorablemente, elevándola a la Superioridad, como espera merecer de la rectitud, bien probada, de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Teruel 30 de julio de 1948

9161
31 JUL 1948

Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

3549

1º

EXCMO. SR.:

Tengo el honor de elevar a V.E. la adjunta instancia que a su superior autoridad dirige D. ROMAN ROYO VICENTE, vecino de esta Capital, solicitando la concesión en turno de preferencia y con carácter de urgencia, de un chasis de camión de características análogas al que le fue inutilizado por una partida de bandoleros el día 16 de febrero del año en curso, marca Studebaker, de 22 HP, cuando estaba destinado a la conducción del correo entre las oficinas del ramo en Alcorisa y Cantavieja, transportando igualmente viajeros, cuya línea funcionó con el nombre de "Automóviles del Correo de la Sierra"; permitiéndome informar favorablemente dicha petición por ser ciertos los motivos que en la misma se expresan.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 2 de agosto de 1.948.

Excmo. Sr.:

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio.-

MADRID.-

1189

GOBERNADOR CIVIL

Excmo. Sr.:

1º

Tengo el honor de elevar a V.E. la adjunta instancia que me dirige el vecino de esta Capital, D. ROMAN ROYO VICENTE, - interesando se interceda por este Gobierno Civil para que le sea adjudicado un chasis de camión de características análogas al que le fué inutilizado por una partida de bandoleros el dia 16 de febrero del año 1.948, marca Sputebaker, de 22HP. - según informé a esa Superioridad en mi escrito de 2 de agosto del citado año al que se acompañaba petición formulada por el interesado; permitiéndome rogar a V.E. sea atendida con la mayor urgencia posible la solicitud formulada, teniendo en cuenta las circunstancias que en el caso concurren y con el fin de que el Sr. Royo Vicente pueda reanudar el servicio de conducción del correo entre las oficinas del ramo de Alcorisa y Cantavieja y transporte de viajeros, cuya línea funcionó con el nombre de "Automóviles del correo de la Sierra".

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 4 de agosto de 1.949--

Excmo. Sr.:
EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de Industria Y Comercio. M A D R I D.

GOBIERNO
DE ARAGÓN